



Institución Educativa Sevilla

Resolución de aprobación No. 2002 de septiembre 6 de 2002 expedida por la
Secretaría de Educación Departamental
De grado Jardín a Once de Media Académica – **12 sedes**
NIT: 891900536-0 DANE: 176736000025
Sevilla-Valle del Cauca

CIRCULAR No 06

PARA: COORDINADORES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO IE SEVILLA

DE: RECTOR

ASUNTO: FIRMA NÓMINA MENSUAL

FECHA: AGOSTO 01 DE 2011

COMO QUIERA QUE LA FIRMA DE LA NÓMINA MENSUAL ES UNA OBLIGACIÓN DE PARTE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y ADEMÁS ES UN REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y LOS ENTES DE CONTROL, SOLICITO COMEDIDAMENTE QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS ANTES CITADOS CUMPLAN A CABALIDAD CON TAL COMPROMISO, POR LO TANTO SE LES INFORMA QUE LA ADMINISTRACIÓN DISPONDRÁ DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES PARA LA FIRMA RESPECTIVA EN PAGADURÍA, A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE ESTÉN LISTAS LAS NÓMINAS PARA LA FIRMA Y SEA COMUNICADO A LOS COORDINADORES DE CADA SEDE, AL COMIENZO DE CADA MES.

EL NO CUMPLIMIENTO DE TAL EXIGENCIA SERÁ REPORTADO AL ÁREA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES FIJADAS POR LA SECRETARÍA EN COMUNICADOS ANTERIORES.

POR LA ATENCIÓN RESPONSABLE Y OPORTUNA A LA PRESENTE, MUCHAS GRACIAS.


NOREMBERG CALDERÓN V.

“Talentos con Calidad Humana”

TEL. (092) 2197839 TELEFAX (092) 2196162 CLL 48 No. 50 69 SEVILLA, VALLE DEL CAUCA
sevilla@sedvalledelcauca.gov.co Web Site: www.iesevilla.edu.co